



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.

**Comisión del H. Ayuntamiento Constitucional
San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 14 horas con 30 minutos del día 18 de julio del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO	AUSENTE
II.	El Tesorero Municipal. LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ	PRESENTE
III.	El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.	AUSENTE
IV.	El Regidor representación de PARTIDO. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.	PRESENTE
V.	El Regidor representación del PARTIDO LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.	PRESENTE
VI.	El regidor representación del PARTIDO. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.	PRESENTE
VII.	El Regidor representación del PARTIDO. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA	AUSENTE
VIII.	El Regidor representante del PARTIDO. DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.	PRESENTE
IX.	El Director de la Unidad de Compras. C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA.	PRESENTE
X.	Representante del Sector Empresarial. CAMARA DE COMERCIO MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA.	AUSENTE
XI.	Representante del Sector Empresarial COPARMEX JOSE GUADALUPE CAMPOS.	PRESENTE
XII.	Contralor Municipal. LCP. FEDERICO LOPEZ PADILLA	PRESENTE

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-



I SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día.-

Acuerdo.- Una vez que se da lectura al acta y sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 7 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría relativa se aprueba el acta anterior y el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Adquisiciones del Municipio de San Juan de los Lagos:

CAPITULO TERCERO DE LAS FACULTADES.

Artículo 30.- La Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes facultades:

I.- Definir las políticas, sistemas, procedimientos y normas que regule las operaciones indicadas en el artículo 6, fracción V de este Reglamento.

II.- Seleccionar al proveedor de los bienes o servicios de cada requisición, en atención a las normas fijadas por este Reglamento.

III.- Fijar las políticas que deben observarse, al elaborar el Programa Anual de Adquisiciones municipales, de acuerdo a los planes y programas.

IV.- Las demás que tiendan a eficiente y transparentar el gasto público en la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Se procede a resolver los siguientes puntos:

3.- Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la **Dirección de la Tesorería Municipal**:

En uso de la voz, la titular de la Tesorería Municipal, presenta informe de gastos programados en el PAC2019 al mes de junio 2019, en el que expone un mensaje al respecto de la responsabilidad de compras " la contabilidad como una acción de control de gastos, en la que se expone información para ser usa de la mejor manera para toma de decisiones en las futuras compras" a lo que señala que es importante solicitar la compra de lo que se necesita, se entrega archivo con el registro por cuenta en la que se da lo siguiente:

PLAN DE COMPRAS 2019

	COMPRAS			PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO	
	ENE-ABR	ENE- JUN	JUL-DIC			
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 9,174,509.40	\$ 14,862,992.48	\$ 29,470,435.41	\$ 44,333,427.89	34%
		\$ 622,199.37	\$ 1,187,874.28	\$ 1,153,130.69	\$ 2,341,004.97	51%
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 306,968.18	\$ 428,328.44	\$ 478,155.40	\$ 906,483.84	47%
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 170,826.42	\$ 284,912.29	\$ 346,444.56	\$ 631,356.85	45%
213	Material estadístico y geográfico			\$	\$	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		\$ 125,488.79	-\$ 108,782.21	\$ 16,706.58	751%
215	Material impreso e información digital			\$	\$	
216	Material de limpieza	\$ 126,256.21	\$ 189,809.76	\$ 358,773.58	\$ 548,583.34	35%
217	Materiales y útiles de enseñanza			\$	\$	
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 5,785.00	\$ 159,335.00	\$ 78,539.36	\$ 237,874.36	67%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 525,744.81	\$ 967,530.56	\$ 1,749,403.44	\$ 2,716,934.00	36%



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

221	Productos alimenticios para personas	\$ 525,744.81	\$ 996,230.56	\$ 1,720,703.44	\$ 2,716,934.00	37%
222	Productos alimenticios para animales			\$ -	\$ -	
223	Utensilios para el servicio de alimentación		\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ -	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN			\$ -	\$ -	
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
238	Mercancías adquiridas para su comercialización			\$ -	\$ -	
239	Otros productos adquiridos como materia prima			\$ -	\$ -	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 489,032.47	\$ 151,752.08	\$ 2,591,801.64	\$ 2,743,553.72	6%
241	Productos minerales no metálicos			\$ 52,750.88	\$ 52,750.88	0%
242	Cemento y productos de concreto	\$ 370,424.43	\$ 129,658.78	\$ 1,046,440.22	\$ 1,176,099.00	11%
243	Cal, yeso y productos de yeso			\$ -	\$ -	
244	Madera y productos de madera			\$ -	\$ -	
245	Vidrio y productos de vidrio			\$ -	\$ -	
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 118,608.04		\$ 1,514,703.84	\$ 1,514,703.84	0%
247	Artículos metálicos para la construcción			\$ -	\$ -	
248	Materiales complementarios			\$ -	\$ -	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			\$ -	\$ -	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 2,824,840.00	\$ 4,795,195.99	\$ 8,307,099.45	\$ 13,102,295.44	37%
251	Productos químicos básicos	\$ 1,580,323.74	\$ 2,441,235.83	\$ 3,961,836.17	\$ 6,403,072.00	38%
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 7,432.00	\$ 11,648.00	\$ 44,378.88	\$ 56,026.88	21%
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,237,084.38	\$ 2,342,312.16	\$ 4,300,884.40	\$ 6,643,196.56	35%
254	Materiales, accesorios y suministros médicos			\$ -	\$ -	
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio			\$ -	\$ -	
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados			\$ -	\$ -	
259	Otros productos químicos			\$ -	\$ -	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,095,515.35	\$ 6,065,360.81	\$ 12,054,900.43	\$ 18,120,261.24	33%
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 4,095,515.35	\$ 6,065,360.81	\$ 12,054,900.43	\$ 18,120,261.24	33%
262	Carbón y sus derivados			\$ -	\$ -	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 49,697.02	\$ 132,833.14	\$ 115,234.76	\$ 248,067.90	54%
271	Vestuario y uniformes	\$ 49,697.02	\$ 132,833.14	\$ 115,234.76	\$ 248,067.90	54%
272	Prendas de seguridad y protección personal			\$ -	\$ -	
273	Artículos deportivos			\$ -	\$ -	
274	Productos textiles			\$ -	\$ -	



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			\$ -	\$ -				
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			\$ 718,510.62	\$ 718,510.62			0%	
281	Sustancias y materiales explosivos			\$ -	\$ -				
282	Materiales de seguridad pública			\$ 718,510.62	\$ 718,510.62			0%	
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			\$ -	\$ -				
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 937,904.69	\$ 1,562,445.62	\$ 2,780,354.38	\$ 4,342,800.00			36%	
291	Herramientas menores	\$ 55,215.97	\$ 105,340.19	\$ 92,059.81	\$ 197,400.00			53%	
292	Refacciones y accesorios menores de edificios			\$ -	\$ -				
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$ -	\$ -				
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información			\$ -	\$ -				
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			\$ -	\$ -				
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 326,897.19	\$ 426,494.86	\$ 1,942,305.14	\$ 2,368,800.00			18%	
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		\$ 96,280.00	\$ 96,280.00	\$ -			#DIV/0!	
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 459,511.53	\$ 934,330.57	\$ 842,269.43	\$ 1,776,600.00			53%	
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles			\$ -	\$ -				
		\$ 15,943,924.76	\$ 26,122,868.29	\$ 45,233,019.71	\$ 71,355,888.00			37%	
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 13,074,188.91	\$ 19,810,456.53	\$ 21,705,682.92	\$ 41,516,139.45			48%	
311	Energía eléctrica	\$ 12,944,403.00	\$ 19,810,456.53	\$ 20,803,473.47	\$ 40,613,930.00			49%	
312	Gas			\$ -	\$ -				
313	Agua			\$ -	\$ -				
314	Telefonía tradicional	\$ 95,138.91	\$ 158,628.45	\$ 378,527.88	\$ 537,156.33			30%	
315	Telefonía celular	\$ 32,180.00	\$ 45,784.00	\$ 89,146.00	\$ 134,930.00			34%	
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites			\$ -	\$ -				
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información			\$ 202,395.00	\$ 202,395.00			0%	
318	Servicios postales y telegráficos	\$ 2,467.00	\$ 13,061.08	\$ 14,667.04	\$ 27,728.12			47%	
319	Servicios integrales y otros servicios			\$ -	\$ -				
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			\$ 1,772,160.00	\$ 1,772,160.00			0%	
321	Arrendamiento de terrenos			\$ -	\$ -				
322	Arrendamiento de edificios			\$ -	\$ -				
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$ -	\$ -				
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio			\$ -	\$ -				
325	Arrendamiento de equipo de transporte			\$ -	\$ -				
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 1,772,160.00	\$ 1,772,160.00			0%	
327	Arrendamiento de activos intangibles			\$ -	\$ -				
328	Arrendamiento financiero			\$ -	\$ -				
329	Otros arrendamientos			\$ -	\$ -				
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 201,320.00	\$ 325,452.00	\$ 8,396,800.59	\$ 8,722,252.59			4%	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 71,400.00	\$ 117,800.00	\$ 6,338,007.63	\$ 6,455,807.63			2%	



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

332	Servicios de diseño, arquitectura, Ingeniería y actividades relacionadas			\$ -	\$ -		#DIV/0!
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		\$ 111,360.00	\$ -	\$ 111,360.00		#DIV/0!
334	Servicios de capacitación	\$ 55,680.00	\$ 96,292.00	\$ 291,680.16	\$ 387,972.16		25%
335	Servicios de investigación científica y desarrollo			\$ -	\$ -		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión			\$ -	\$ -		
337	Servicios de protección y seguridad			\$ -	\$ -		
338	Servicios de vigilancia			\$ -	\$ -		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			\$ 1,878,472.80	\$ 1,878,472.80		0%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 346,254.05	\$ 364,593.64	\$ 710,847.69			49%
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 3,782.76	\$ 13,149.24	\$ 16,932.00			22%
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar			\$ -	\$ -		
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores			\$ -	\$ -		
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 329,300.74	\$ 58,061.09	\$ 387,361.83			85%
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 13,170.55	\$ 293,383.31	\$ 306,553.86			4%
346	Almacenaje, envase y embalaje			\$ -	\$ -		
347	Fletes y maniobras			\$ -	\$ -		
348	Comisiones por ventas			\$ -	\$ -		
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales			\$ -	\$ -		
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,536,242.50	\$ 2,655,949.82	\$ 9,683,836.99	\$ 12,339,786.81		22%
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,472,978.42	\$ 2,532,539.74	\$ 7,892,818.66	\$ 10,425,358.40		24%
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		\$ 101,950.08	\$ 315,739.92	\$ 417,690.00		24%
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 21,460.00	\$ 21,460.00	\$ 17,521.78	\$ 3,938.22		545%
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio			\$ -	\$ -		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$ 24,918.19	\$ 24,918.19		0%
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad			\$ -	\$ -		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			\$ -	\$ -		
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos			\$ -	\$ -		
359	Servicios de jardinería y fumigación			\$ 1,467,882.00	\$ 1,467,882.00		0%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 200,960.00	\$ 355,040.00	\$ 268,035.70	\$ 623,075.70		57%
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 200,960.00	\$ 355,040.00	\$ 268,035.70	\$ 623,075.70		57%
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios			\$ -	\$ -		#DIV/0!
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet			\$ -	\$ -		#DIV/0!
364	Servicios de revelado de fotografías			\$ -	\$ -		#DIV/0!
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video			\$ -	\$ -		#DIV/0!
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet			\$ -	\$ -		#DIV/0!
369	Otros servicios de información			\$ -	\$ -		#DIV/0!
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 97,202.24	\$ 159,896.88	\$ 544,329.26	\$ 704,226.14		23%
371	Pasajes aéreos		\$ 7,154.00	\$ 72,938.80	\$ 80,092.80		9%
372	Pasajes terrestres		\$ 1,488.00	\$ 28,361.40	\$ 29,849.40		5%



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			\$	\$		
374	Autotransporte			\$	\$		
375	Viáticos en el país	\$ 89,660.24	\$ 151,254.88	\$ 362,658.16	\$ 513,913.04		29%
376	Viáticos en el extranjero			\$ 80,370.90	\$ 80,370.90		0%
377	Gastos de instalación y traslado de menaje			\$	\$		
378	Servicios integrales de traslado y viáticos			\$	\$		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje			\$	\$		
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 382,952.19	\$ 2,027,482.29	\$ 1,930,117.71	\$ 3,957,600.00		51%
381	Gastos de ceremonial			\$	\$		
382	Gastos de orden social y cultural	\$ 382,952.19	\$ 2,027,482.29	\$ 1,930,117.71	\$ 3,957,600.00		51%
383	Congresos y convenciones			\$	\$		
384	Exposiciones			\$	\$		
385	Gastos de representación			\$	\$		
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 335,653.06	\$ 442,336.72	\$ 567,462.90	\$ 1,009,799.62		44%
391	Servicios funerarios y de cementerios	\$ 97,312.00	\$ 151,340.00	\$ 97,383.61	\$ 248,723.61		61%
392	Impuestos y derechos	\$ 82,624.00	\$ 106,360.00	-\$ 9,945.40	\$ 96,414.60		110%
393	Impuestos y derechos de importación			\$	\$		
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente			\$	\$		
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones			\$	\$		
396	Otros gastos por responsabilidades			\$	\$		
397	Utilidades			\$	\$		
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral			\$	\$		
399	Otros servicios generales	\$ 155,717.06	\$ 184,636.72	\$ 480,024.69	\$ 664,661.41		28%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,291,955.16	\$ 2,490,910.22	\$ 1,140,089.09	\$ 3,630,999.31		69%
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 69,423.36	\$ 147,198.92	\$ 145,967.76	\$ 293,166.68		50%
512	Muebles, excepto de oficina y estantería			\$	\$		
513	Bienes artísticos, culturales y científicos			\$	\$		
514	Objetos de valor			\$	\$		
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 56,573.36	\$ 134,348.92	\$ 158,817.76	\$ 293,166.68		46%
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 12,850.00	\$ 12,850.00	-\$ 12,850.00			# DIV/0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			\$	\$		
521	Equipos y aparatos audiovisuales			\$	\$		
522	Aparatos deportivos			\$	\$		
523	Cámaras fotográficas y de video			\$	\$		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo			\$	\$		
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			\$	\$		
531	Equipo médico y de laboratorio			\$	\$		
532	Instrumental médico y de laboratorio			\$	\$		
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,222,531.80	\$ 2,222,531.80	-\$ 617,556.80	\$ 1,604,975.00		138%



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

541	Vehículos y equipo de transporte	\$ 2,222,531.80	\$ 2,222,531.80	-\$ 617,556.80	\$ 1,604,975.00	138%
542	Carrocerías y remolques			\$ -	\$ -	
543	Equipo aeroespacial			\$ -	\$ -	
544	Equipo ferroviario			\$ -	\$ -	
545	Embarcaciones			\$ -	\$ -	
549	Otros equipo de transporte			\$ -	\$ -	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			\$ -	\$ -	
551	Equipo de defensa y seguridad			\$ -	\$ -	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 121,179.50	\$ 1,611,678.14	\$ 1,732,857.64	7%
561	Maquinaria y equipo agropecuario			\$ -	\$ -	
562	Maquinaria y equipo industrial			\$ -	\$ -	
563	Maquinaria y equipo de construcción			\$ -	\$ -	
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ -		\$ 221,068.80	\$ 221,068.80	0%
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ -		\$ 1,511,788.84	\$ 1,511,788.84	0%
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			\$ -	\$ -	
567	Herramientas y máquinas-herramienta			\$ -	\$ -	
569	Otros equipos			\$ -	\$ -	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS			\$ -	\$ -	
571	Bovinos			\$ -	\$ -	
572	Porcinos			\$ -	\$ -	
573	Aves			\$ -	\$ -	
574	Ovinos y caprinos			\$ -	\$ -	
575	Peces y acuicultura			\$ -	\$ -	
576	Equinos			\$ -	\$ -	
577	Especies menores y de zoológico			\$ -	\$ -	
578	Árboles y plantas			\$ -	\$ -	
579	Otros activos biológicos			\$ -	\$ -	
5800	BIENES INMUEBLES			\$ -	\$ -	
581	Terrenos			\$ -	\$ -	
582	Viviendas			\$ -	\$ -	
583	Edificios no residenciales			\$ -	\$ -	
589	Otros bienes inmuebles			\$ -	\$ -	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES			\$ -	\$ -	
591	Software			\$ -	\$ -	
592	Patentes			\$ -	\$ -	
593	Marcas			\$ -	\$ -	
594	Derechos			\$ -	\$ -	
595	Concesiones			\$ -	\$ -	



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

596	Franquicias
597	Licencias informáticas e intelectuales
598	Licencias industriales, comerciales y otras
599	Otros activos intangibles

\$	\$
-	-
\$	\$
-	-
\$	\$
-	-

	COMPRAS ENE- ABR	COMPRAS ENE- JUNIO	COMPRAS JUN A DIC	PRESUPUESTADO	CUMPLIMIENTO
OTALES	\$ 27,410,389.32	\$ 43,476,770.99	\$ 75,843,544.21	\$ 119,320,315.20	36% 23%

Al final de la presentación del informe se tuvo una explicación frente a un total de 13 Directores y Jefes de área, al respecto de la logística de compra con el objetivo de armonizar el proceso, además de despejar dudas al respecto de los retrasos en las compras que se habrían presentado con anterioridad, señalando el firme compromiso de apoyar a todos y cada uno y generar un ambiente de trabajo de compañerismo. Por ultimo participo el DIRECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS, en la que reitero su disposición y dejo en claro el cómo está trabajando.

Acuerdo.- Informativo

4- Informe General de compras por parte de UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz, la titular de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

Asunto	Costo	Observaciones
Clorador Manual, para el tren de salida en Pozo. Cilindro Rotámetro. Rango 50PPD (90KG)	Solicita: Dirección de Agua Potable. Presupuestos: PROVIDEG. \$52993.00 CRISELI. \$94,393.00 EPSILON. \$67,880.00	SE AUTORIZA LA COMPRA CON EL PROVEEDRO PROVIDEG. La instalación estará a cargo de la Dirección de Agua Potable.
Equipamiento de pozo Mi Nuevo San Juan. 1.-Bomba sumergible, motor sumergible Franklin eléctrica, kit para empate, kit de instalación. (válvulas, tornillos, tubos, arrancador, manómetro, empaques) 2.-Subestación eléctrica.	Solicita: Dirección de Agua Potable. Presupuestos: Hidroagricola Guadalajara. \$88,744.00 equipo \$156,489.00 subestación. PERFORACIONES CON AIRE. \$86,500.00 equipo \$142,300.00 subestación. LA ROCA PERFORACIONES. \$95,760.00 equipo. \$166,043.00 subestación	SE AUTORIZA LA ADQUISICION CON EL PROVEEDOR. Hidroagricola Guadalajara. Nota. Se reconoce la garantía en el equipo por los supuestos de funcionamiento y no por bajas o hechos fortuitos como descargas por tormentas eléctricas.
Equipamiento de pozo La Cofradía. 1.-Bomba sumergible, motor sumergible Franklin eléctrica, kit para empate, kit de instalación. (válvulas,	Solicita: Dirección de Agua Potable. Presupuestos: Hidroagricola Guadalajara. \$80,560.00 equipo \$197,508.00 subestación.	SE AUTORIZA LA ADQUISICION CON EL PROVEEDOR. Hidroagricola Guadalajara. Nota. Se reconoce la garantía en el equipo por los supuestos de funcionamiento y no por



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

tornillos, tubos, arrancador, manómetro, empaques) 2.-Subestación eléctrica.	PERFORACIONES CON AIRE. \$74,758.00 equipo \$197,580.00 subestación. LA ROCA PERFORACIONES. \$86,249.00 equipo. \$221,097.00 subestación	bajas o hechos fortuitos como descargas por tormentas eléctricas.
---	--	---

Pendientes por comprar

-	-	-
---	---	---

5.- ASUNTOS GENERALES.

Se presenta ante el pleno de la comisión un total de 4 puntos generales, los cuales se aprueban por 7 votos a favor con mayoría calificada.

- 1) En uso de la voz el C. Regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, expone los siguientes puntos:
 - a) En relación al tema de la adquisición de vehículos para la Dirección de Obras Públicas, que personalmente el Director del área estará entregando las fichas descriptivas de las especificaciones y respaldo de cotizaciones a la UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS, con el objetivo de dar premura a la compra de los mismos.
 - b) Señala que en próximas fechas se pueda realizar la práctica de prueba de la pintura de vacilamiento que propuso el C. JOSE GUADALUPE CAMPOS en alguna de las calles, ya que la pintura de prueba está patrocinada por él, y después poder determinar la posible compra y así programar el gasto.
 - c) Señala la importancia de que los prestadores del servicio de recolección de basura cuenten con uniformes, esto para garantizar su seguridad personal, a lo que el encargado de la UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS, comento que ya se les tomo medidas de la talla, para la cotización y próxima compra.
 - d) Pregunta sobre la situación que guarda el proceso de compra del camión de basura, ya que se ha retrasado mucho en esta adquisición y genera conflicto en el sistema de recolección de basura, a lo que el C. TESORERO MUNICIPAL, contesto que ya se está por definir qué tipo de vehículo y que no será uno ya que la intención es comprar 3 unidades.
 - e) Pregunta sobre la situación en relación a la adquisición de reguiletos para los ingresos en los baños de los espacios propiedad del municipio (mercado, baños) a lo que el TESORERO MUNICIPAL comenta que en la próxima reunión de sesión presentara detalladamente los presupuestos.
 - f) Se pregunta al respecto de la adquisición de equipo para la Dirección de Comunicación Social, en la que se compromete el titular de la dirección a entregar los presupuestos y cotización de los artículos a la UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS, y así poder tratar el asunto en la próxima reunión de sesión.
 - g) Se expone la urgencia de definir en relación a la inversión de equipamiento para la sala de cabildo, y determinar el lugar sede donde se estaría llevando a cabo las sesiones, por lo que comenta que ES IMPORTANTE QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, pueda definir este tema a la brevedad posible.

Acuerdo.- Informativo



1 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

6.- Señores y señoras, integrantes de dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 16 horas con 10 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 1 de agosto del 2019, a las 14:00 horas, en el salón de cabildo, en Palacio Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión.

LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño
Presidente Municipal de San Juan de Los
Lagos

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ
Secretaria Técnico

C. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS.
Regidor Municipal titular de la Comisión de
Hacienda

LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ
Tesorero Municipal.

C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE
CARRANZA SANTOS.
Regidor representante de PARTIDO

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ
MUÑOZ.
Regidor representante de PARTIDO

C. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE.
Regidor representante de PARTIDO

C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA.
Regidor representante de PARTIDO

DRA. LAURA ANGÉLICA CHAVEZ
CONTRERAS.
Regidor representante de PARTIDO

C. Jose Guadalupe Campos.
Representante Del Sector Empresarial
COPARMEX

C. Miguel Angel Marquez de Alba
Representante Del Sector Empresarial
CAMARA DE COMERCIO.

C. GONZALO ADRIAN BARAJAS
VALTIERRA
Director de Unidad de Compras.

L.C.P. Federico Lopez Padilla.
Contralor Municipal.